

# LA GACETA

DIARIO OFICIAL  
Teléfonos:-283791  
Apartado Postal 86

Tiraje:800 ejemplares

Valor C\$ 5.00  
Córdobas Oro

AÑO XCVIII

Managua, Viernes, 3 de Noviembre de 1995

No. 207

SUMARIO

Pag.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE NICARAGUA

Títulos Profesionales.....4037

SECCION JUDICIAL

Títulos Supletorios.....4039  
Subastas.....4041  
Guardador Ad-Litem.....4044  
Citación.....4044  
Declaratoria de Herederos.....4044

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE NICARAGUA

Reg. No.6624 - R/F 132990 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 575, tomo VI del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

Justina del Socorro Jarquín González, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Profesora de Educación Media en la Especialidad de Ciencias Sociales para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco. El Rector de la Universidad: Francisco Guzmán P.El Secretario General W. Gonet B.

Es conforme, Managua, 11 de Septiembre de 1995.- Rosario Gutiérrez Ortega.- Director.

Reg. No.6625 - R/F 132991 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 575, tomo VI del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua -

Por Cuanto:

María Isabel Araica Quinteros, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Profesora de Educación Media en la Especialidad de Física - Matemática, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco. El Rector de la Universidad: Francisco Guzmán P. El Secretario General W. Genet B.

Es conforme, Managua 11 de Septiembre de 1995.-Rosario Gutiérrez Ortega .- Director.

Reg. No.6627 - R/F 132998 - Valor C\$ 45.00

### CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la Universidad Centroamericana,

Certifica:

Que bajo el Folio No.984, Partida No.1965 del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, inscribió el Título que dice:

La Universidad Centroamericana

Por Cuanto:

Perla Azucena Solís Miranda, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en el Facultad de: Humanidades, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciada en Psicología, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cinco.-El Rector de la Universidad: P. Xabier Gorostiaga S.J.-El Secretario General: P. Antonio Ocaña S.J.-El Decano de la Facultad: Lic. Vidaluz Meneses.

Es conforme, Managua, veinte de Julio de 1995..Lic. Yolanda Céspedes Rugama Directora de Registro y Control Académico Universidad Centroamericana.

Reg. No.6629 - R/F 133018 - Valor C\$ 45.00

### CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la

Universidad Centroamericana,

Certifica:

Que bajo el Folio No.154, Partida No.2306 del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, inscribió el Título que dice: "

La Universidad Centroamericana

Por Cuanto:

Angela Azucena Ruz Tapia, natural de Masatepe, Departamento de Masaya, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de: Ciencias de la Comunicación, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Técnico Superior en Bibliotecología para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de Julio de mil novecientos noventa y cinco.-El Rector de la Universidad: P. Xabier Gorostiaga Achalandabaso S.J.-El Secretario General: P. Antonio Ocaña, S.J. El Decano de la Facultad: Dr. Guillermo Rothschild Villanueva.

Es conforme, Managua, veinticinco de Julio de 1995.Lic. Yolanda Céspedes Rugama Dirección de Registro y Control Académico Universidad Centroamericana.

Reg. No.6630 - R/F 133065 - Valor C\$ 45.00

### CERTIFICACION

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 292, tomo I del Libro de Registro de Título de la Facultad de Instituto Politecnico de la Salud que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua -

Por Tanto:

Maryluz Segunda Martínez Serrano ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Instituto Politecnico de la Salud.

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Técnico Superior en Laboratorio Clínico para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de Abril de mil novecientos noventa y cinco. El Rector de la Universidad: Francisco Guzmán P. El Secretario General: W. Genet B.

Es conforme, Managua, 3 de Abril de 1995 - Rosario Gutiérrez Ortega - Director.

Reg. No.6632 - R/F 133076 - Valor C\$ 45.00

#### CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 433, tomo III, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de: Ciencias Jurídicas y Sociales que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

" La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua -

Por Cuanto:

Rafael Romeo Sánchez Madriz ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Derecho para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en el ciudad de León, República de Nicaragua, a los seis días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cinco. El Rector de la Universidad Ernesto Medina S. - El Secretario General Ramiro Guevara Ríos.

Es conforme. León, 6 de Octubre de 1995.- Gonzalo Alvarado Acetuno. Director

Reg. No.6633 - R/F 133077 - Valor C\$ 45.00

#### CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la Universidad Centroamericana,

Certifica:

Que bajo el folio No.213, partida No.2423, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, inscribió el Título que dice:

La Universidad Centroamericana

Por Cuanto:

Sandra Jimena Cortez Medrano, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de: Ciencias Administrativas todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciada en Administración de Empresas, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en el ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diecisiete días del mes de Julio de mil novecientos noventa y cinco.-El Rector de la Universidad: P. Xabier Gorostiaga A., S.J.El Secretario General: P. Antonio Ocaña. S. J. El Decano de la Facultad: Lic. Ramiro Bermudez Mallol.

Es conforme, Managua, veintiseis de Julio de 1995.Lic. Yolanda Céspedes Rugama Dirección de Registro y Control Académico Universidad Centroamericana.

#### SECCION JUDICIAL

#### TITULOS SUPLETORIOS

Reg. No. 6915 R/F 040633 Valor C\$ 72.00

Adrián Maradiaga Contreras, solicita título supletorio, predio rústico, situado Buena Vista de Apapuerta"Jurisdicción Macuelizo, veinte manzanas, linderos, Norte: Jacobo Hernández, Sur: y Oeste: Miguel Duarte, Este: El Papelío.

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotul, diez y seis de Octubre de mil novecientos noventa y cinco.- Esperanza Barahona O., Secretaria

3 1

Reg. No. 6916 R/F 040634 Valor C\$ 72.00

Ricardo Pérez Jiménez, Julio César Bautista Jiménez y Miguel Angel Bautista Jiménez, solicita título supletorio predio rústico lugar Río Margaritoso, Jurisdicción Mozonte de trecientas manzanas, linderos, Norte: Alejos Bustos, Sur: Antonio López, Este: Cipriano Vilchez, Oeste: José María Landero.

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotlán, diez y seis de octubre de mil novecientos noventa y cinco. Esperanza Barahona Ordóñez.- Sria.-

3 1

Reg. No. 6917 R/F 133360 Valor C\$ 72.00

Carlos Alberto Blandón Blandón, solicita título supletorio, lote rústico, cien manzanas con casa de habitación, ubicado comarca Los Encinos, Jurisdicción Jalapa, N. S. Linderos, Norte: Edmundo Mercado, Familia Figueroa, Sur: Guillermo Ortez, Mercedes Carrasco, Familia Zamora, Este: Félix Pedro Lorente, Oeste: Familia Figueroa.

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotlán, diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.- Esperanza Barahona O. Secretaria.-

3 1

Reg. No. 6918 R/F 133359 Valor C\$ 72.00

Rosa Emilia Romero Cortes, solicita título supletorio Urbano en León.- Linderos: Norte: Calle en medio, Sandra Dávila de Sampson y Yolanda Obando de Zapata, Sur: Ana Romero de Mayorga y Enrique Romero Baldelomara; Oriente: Predio de Ranulfo Romero, Poniente: Leonel Darce.

Opónganse.-

Juzgado Segundo de Distrito Civil. León, veinticuatro de Octubre de mil novecientos noventa y cinco. J. Esthella Bermejo O. Srio.-

3 1

Reg. No. 6919 R/F 133356 Valor C\$ 72.00

Pedro Pablo Cruz Blandón, solicita título supletorio, predio rústico, ubicado en Comarca Calderón, Río Siquia, de ésta jurisdicción, con los siguientes linderos particulares: Norte: Secundino Gadea y Migdonio Centeno Sequeira.

Sur: Víctor Silva. Este: Ramón Ramírez, Oeste: Rito Tellez Jarquín.

Interesados: Opónganse en el término de Ley.

Dado en el Juzgado Local Unico y Distrito por el Ministerio de Ley, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.- Lic. Florida Barilla V. Juez Local Unico y Distrito por el Ministerio de Ley.- C. Emilia Ruiz, Secretaria. Casta Emilia Ruiz L., Secretaria Actuaciones.

3 1

Reg. No. 6920 R/F 133353 Valor C\$ 72.00

Ana María Gallardo Ruiz, solicita título supletorio terreno Ejidal, situado en Corinto frente a Bodegas de Aldenic, con una Area Total, de un mil ciento noventa y seis punto veinte metros cuadrados. Norte: Elisa Cruz, Sur: Pedro Cordero: Este: Ñanga, Oeste: Carretera de por medio y Bodegas de ALDENIC.

Opóngase.-

Juzgado Segundo de Distrito Civil y Laboral, Chinandega, Junio quince de mil novecientos noventa y cinco. Mayra Ríos Tercero, Sria. Juzgado Segundo de Distrito Civil y Laboral, Chinandega.-

3 1

Reg. No. 6921 R/F 133331 Valor C\$ 72.00

Mirna Lizano Jarquín, Solicita título supletorio urbano Colindantes: Norte: Miguel Morales, Sur: Calle, Oriente: Almanzor Caldera, Poniente: Augusto Barrera.-

Oponerse.-

Juzgado Local Civil. Granada, veinte de Octubre de mil novecientos noventa y cinco. Martha Solano, Sria.-

3 1

Reg. No. 6922 R/F 133317 Valor C\$ 72.00

Guillermo José Villanueva, solicita supletorio Rural, sita Jurisdicción Diriomo, linda: Norte: Adolfo Herrera, Sur: resto propiedad; Oriente: Concepción Rodríguez, Poniente: Guillermo Villanueva.-

Oponerse.-

Juzgado Civil Distrito. Granada, veintiseis Octubre mil novecientos noventa y cinco.- Bernarda Cruz.- Secretaria.-

3 1

Reg. No. 6923 R/F 133310 Valor C\$ 135.00

Pedro Aguilar López, en representación de la Comunidad de los Padres Paulinos de Guatemala, solicita título supletorio Urbano, en esta ciudad. Con las siguientes medidas y linderos: Norte: Ciento seis punto cero cuatro metros, Colegio la Recolección. Sur: Ciento nueve punto setenta y siete metros, Calle de Cristo en medio Banco Nicaraguense, Dr. Salvador Pérez García, Enma Terán de Reyes, Centro Comercial, Susesores de Joaquín Sacasa, Zelmira Reyes y Martha Sacasa. Oriente: Veinte punto cuarentiseis metros, Club Universitario y Poniente: Treinta y uno punto diez metros, primera avenida Nor-este en medio, Servicio Agrícola Gurdán y Adilia Mayorga.-

Opónganse.-

Juzgado Segundo de Distrito Civil. León, diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa y cinco. J. Esthela Bermejo C.- Sria.-

3 1

Reg. No. 6924 R/F 133307 Valor C\$ 72.00

José Francisco Salinas Meza, Solicita título supletorio predio urbano ubicado en Barrio Villa Esperanza esta ciudad, Area: 201.50 Mts<sup>2</sup>, Lindante: Norte; Escuela Villa Esperanza Calle En medio, Sur: Jaime Manzanares. Oriente: Alejandro Pastora y Occidente: Hermes Cruz.

Opónganse término legal.-

Dado Juzgado de Distrito Civil. Estelí, veintiseis de Octubre de mil novecientos novecicinco.- R. Yadira Torres M.- Sria.-

3 1

Reg. No.6925 R/F 133306 Valor C\$ 72.00

Francisco Raúl Jiménez Arosteguí, solicita título supletorio, lote terreno, ubicado Poza redonda, Jurisdicción Jalapa, cien manzanas, linderos, Norte: Julio César Ríos Velásquez, Sur: Raúl Jiménez Arosteguí, Carmen Aviles Corea, Este: Río Poteca, Frontera con Honduras, Oeste: Alonso Gámez.

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotul, diecisiete de Octubre de mil novecientos noventa y cinco.- Esperanza Barahona O., Sria.-

3 1

Reg. No. 6927 R/F 082560 Valor C\$ 66.00  
Complemento R/F 132811 Valor C\$ 6.00

Elba María Pérez Jiménez, Josefa del Carmen Pérez, Jiménez, Silvana Isabel, Modesta Esmeralda, y

Estela Mariela todas Pérez Jiménez, solicitan supletorio urbano, sita calle El caimito Granada, linda: Norte: Calle El Caimito y Motel Cocibolca, Sur: Loma del Mico y Armando Horvilleur; Oriente: Ramón López, y Poniente, Celia Toruño de Barberena.-

Oponerse

Juzgado Civil Distrito. Granada veintiseis de Octubre mil novecientos novecicinco. Bernarda Cruz.- Sria.-

3 1

Reg. No. 6928 R/F 040635 Valor C\$ 72.00

Marlon Seraffín Molina Andino, solicita título supletorio, predio rústico, situado Caño de los Bravos, Jurisdicción Quilalí, noventa manzanas, linderos, Este: Gumercindo Palacios y Hermógenes Molina, Oeste: Rubén Molina y Bernardo Gutiérrez, Norte: Marlón Seraffín Molina, Sur: Primitivo Duarte.

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotul, diez y seis de Octubre de mil novecientos noventa y cinco.- Esperanza Barahona Ordóñez.- Sria.-

3 1

## SUBASTAS

Reg. No.6891 - R/F133352 - Valor C\$ 135.00

Diez de la Mañana veinte Diciembre este año, subastarse este Juzgado, Finca Rustica Cuatro Manzanas, Jurisdicción Santa Teresa, Inscrita Asiento VI, Tomo 236, Folio II, finca No. 4,438, Libro Propiedades, Sección de Derechos Reales Registro Público.- Carazo.

Ejecuta: Reynaldo Cruz Cortez a Juan Ramón Cruz Cortez .

Base: Veinte Mil Córdobas.-

Oyense Postura.-

Juzgado Distrito.-Jinotepe, Octubre Veintiseis Novecicinco.-Alf . Zapata López.-Sria.

3 3

Reg. No. 6892 - R/F 133334 - Valor C\$ 135.00

Once de la mañana del día Viernes quince de Diciembre próximo, Subastase Inmueble ubicado en el sitio llamado Nandayosi en este departamento de Managua,

el cual mide Cinco Mil Varas Cuadrada o sea Media Manazana, y comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte: Río en medio El Nancital; Occidente y Sur: Resto de la propiedad desmembrada; Este: Sitio San Antonio, con 14,60 mts.,-Y Oeste: Con los Lotes No. A-241 y A-242, con 14,60 mts, con su casa de Habitación y sus mejoras. Inscrito bajo el Número: Cuarenta y Nueve mil Setecientos veintitres (49,723); Tomo: Setecientos treinta y Dos (732); Folio: Diecisiete (17); Asiento: Primero (10) Columna de inscripciones, Sección de Derechos Reales, Libro de Propiedad del Registro Público de Managua Local: Este Juzgado.

Ejecutante: Instituto Nicaraguense de Desarrollo (INDE).

Ejecutado: Rafael Gómez Sánchez.

Base de la Subasta: Treinta y siete Mil Setecientos Cincuenta y dos Córdobas (C\$37,752.00)

Oíganse Postura: Estrito Contado.

Dado Juzgado Primero de Distrito para lo Civil, Veintiséis de Octubre de Mil Novecientos noventa y cinco. A. Aguilar L.- Juez Blanca F. de López. Secretaria.- Dr. Antonio Aguilar Leibva.-Juez primero Civil de Distrito de Managua.

3 3

Reg. No.6815 - R/F 133244 - Valor C\$ 135.00

Diez A. M. Veintiuno de Diciembre, corriente año, local este Juzgado, se subastará finca rústica de la mitad indivisa, las que suman doscientas cincuenta manzanas, ubicada en la Comarca Santo Domingo, jurisdicción del Municipio de Teustepe, Departamento de Boaco, lindando: Norte: Eusebio Castro y Vicente Torrez; Sur: Daniela Aragón y Epifanio Castro; Este: Caserío la Concha; y Oeste: Vicente Tórriz.- Inscrita bajo el número: 13.113; Asiento: 1º, Folios: 252 y 253; Tomo: CXXIX; Sección de Hipoteca; Libro de Propiedades, Sección de Derechos Reales del Registro Público de Boaco, Departamento de Boaco.-

Ejecuta: Banco de la Producción (BANPRO) vs. Ronald José Duarte Quezada.

Base Subasta: Doscientos cuarenta mil ciento noventa y dos córdobas con treinta centavos (C\$240.192.30). Estrito Contado.

Dado en Juzgado Cuarto Civil del Distrito.- Managua, veintisiete de Octubre de mil novecientos noventa y cinco. Marling Ramírez Corrales Juez Cuarto del Distrito para lo Civil de Managua. Carlos Reyes Gutiérrez Secretario.

3 3

Reg. No.6873 - R/F 037164 - Valor C\$ 135.00

Once de la mañana del trece de Diciembre del año en curso, se subastará propiedad denominada "El Bosque" inscrito con el No.11,155; asiento: 1º, folio: 65; tomo: 143; Libro de Inscripciones Sección de Derechos Reales del Registro Público de Madríz y dentro de los siguientes linderos: Norte: Guillermo Cerrato Alaníz; Sur: Hilario Emilio Peralta Zeledón; Oriente: José León Talavera, Antonio Alaníz; Occidente: Hilario Emilio Peralta Zeledón.-

Base: Cuarenta y cinco mil córdobas.

Ejecuta: Banco Nacional de Desarrollo, Sucursal Somoto, contra Justo Emilio Peralta López.

Dado en el Juzgado Unico de Distrito.- Somoto Octubre 20, 1995.- Dra. Luz Adilia Caceres Vilchez Juez Unico de Distrito Somoto Madríz. Reyna Hernández de Cano Secretaria.

3 3

Reg. No.6874 - R/F 037165 - Valor C\$ 135.00

Once de la mañana, del quince de Diciembre del año en curso, en este Despacho se subastarán propiedades siguientes: Propiedad "Las Vegas" conocida también como "La Cruz", inscrita con el No. 11,274, asiento: 2º, folio 106 y 107, tomo: 144, dentro de los linderos siguientes: Norte, Sur, Oriente y Occidente, Emilio Peralta Zeledón.- Finca "Monte Rosa" inscrita con el No.4,494, tomo 76, folio 211, asiento 1º, dentro de los siguientes linderos: Norte, Guillermo Ardón Mejía; Sur y Este: Hilario Emilio Peralta Zeledón y Oeste: Andrés Matey y Félix López.- Finca "Namasli" conocida como "La Caldera", inscrita con el No.10,993, asiento: 2º, folios 199 y 200, tomo 141, todas en el Libro de Inscripciones, Sección de Derechos Reales del Registro Público de Madríz.-

Bases: Finca "Las Vegas" conocidas también como "La Cruz", treinta y ocho mil córdobas Finca "Monte Rosa", nueve mil córdobas. Finca "Namasli" conocida como "La Caldera", veinticuatro mil córdobas.

Ejecuta: Banco Nacional de Desarrollo, Sucursal Somoto, contra Rosa Nelly Peralta López.-

Dado Juzgado Unico Distrito.- Octubre 20, 1995. Dra. Luz Adilia Caceres Vilchez. Juez Unico Distrito Somoto Madríz. Reyna H. de Cano. Secretaria.

3 3

Reg. No.6875 - R/F 037166 - Valor C\$ 135.00

Once de la mañana, del catorce de Diciembre del año en curso, en este despacho su subastará finca denominada "Buenos Aires", inscrita con el número: 11,347, asiento: 1º, folio: 8, tomo: 145, Libro de Inscripciones, Sección de Derechos Reales del Registro Público de Madriz y dentro de los siguientes linderos: Norte: Carlos Pérez Melgara, Sur: Pascual Centeno Moreno; Oriente: Santos Centeno Ramírez; Occidente: Pascual Centeno.-

Base: Ciento Cuarenta y un mil córdobas con cuarenta y nueve centavos.

Ejecuta: Banco Nacional de Desarrollo, Sucursal Somoto, contra Isidro Alberto Lagos Velásquez.

Dado en el Juzgado Unico de Distrito.- Somoto, Octubre 20 de 1995.-Dra. Luz Adilia Caceres Vilchez Juez Unico de Distrito Somoto Madriz.Reyna H. de Cano Secretaria.

3 3

Reg. No.6890 - R/F 133376 - Valor C\$ 135.00

Las tres de la tarde del treinta de Noviembre de este año, saquese a subasta el bien inmueble siguiente: que sita en la Comarca de la Uló, en ésta jurisdicción, concretamente en la finca ubicada en dicha comarca, finca rústica, de ciento veinte manzanas aproximadamente de extensión superficial, limitada por los siguientes especiales linderos: Norte: Con terrenos de la Cooperativa San Andrés , Feliciano Orozco y Eugenio Sequeira, Sur: Con propiedad de Enrique Valdivia, antes, ahora Miguel Campos y Felipe Pérez, Este: en terreno de Filemón Orozco y Oeste: Con la propiedad del señor Luis Alberto López Rodríguez es decir resto de la propiedad del ejecutado. Inscrita bajo el asiento uno, folio doce, tomo ciento cuarenta y seis, número sesenta y cinco mil novecientos setenta y dos, en el Registro Público de la Propiedad de Matagalpa.Ejecuta: Zeneyda Luna Castillo: Contra Luis Alberto López Rodríguez:

Base de la Subasta: Treinta y seis mil Córdoba Netos.-

Lugar de la Ejecución: Juzgado Civil de Distrito Matagalpa. Dado en el Juzgado Civil de Distrito de Matagalpa, a los dos de la Tarde del Seis de Octubre de mil novecientos Noventa y cinco.-

3 3

Reg. No. 6816 - R/ F 133246 - Valor C\$ 135.00

Diez de la Mañana, veintiuno de Diciembre del Presente año, Local Juzgado Subastase bien Inmueble denominada la Ricura", Finca Ubicada Municipio de malpasillo Departamento León, linderos: Norte Finca

El Bejucal, Cooperativa Claudia Chamorro, Sur: Finca Cuatro Palos, lote la rabia, Este: Pagronica, Oeste: Río en medio, resto de la propiedad San Mauricio e inscrita bajo el número: Cinco mil setecientos veintisiete, asiento: Primero, folio: Ciento cincuenta y ocho y ciento sesenta, tomo: ochocientos veintidos; Sección de Hipotecas del Registro Público de la Propiedad de este Departamento.

Ejecuta: Banco Nacional de Desarrollo, Sucursal León.

Ejecutados: Cooperativa "Concepción Jirón Sánchez y su representante Adrián Mora Nuñez, deudor y los señores: Javier Antonio Mora Nuñez, Luis Alberto Mora, Vilma Nuñez Orellano, Ricardo Mora y Rosa E. Mora, fiadores.

Base de Posturas: Doscientos sesenta y seis mil ochocientos treintiseis córdobas con sesenta y un centavos (C\$266.836.61) por lo que hace a la Cooperativa "Concepción Jirón Sánchez" y por lo que hace al señor Arian Mora Nuñez, la suma de doscientos noventa y cinco mil ciento treinticuatro córdobas con veinticinco centavos (C\$295.134.25).-

Se oiran posturas.-

Juzgado Segundo de Distrito Civil de León, veintitres de Octubre de mil novecientos noventa y cinco. Teresa de Jesús Loaisiga Bustamante.Juez Segundo de Distrito Civil de León.

3 3

Reg. No.6845 - R/F 133281 - Valor C\$ 135.00

Once de la mañana del dieciocho de Diciembre de mil novecientos noventa y cinco, subastarse al mejor postor finca de doscientos treinta y siete manzanas dentro de los siguientes linderos: Norte: Eugenio Castro, Sur: Hilario Bermudez, Este: Hacienda Santa Rosa y Oeste: Hacienda Coyotepe, inscrita bajo número trece mil doscientos veinticinco; asiento segundo (2do) folios setentiseis y setentisiete (76 y 77) asiento segundo (2do) tomo ciento treintiuno (131) del Registro Público de Boaco.- Finca de sesentinueve manzanas (69) y nueve mil seiscientos doce varas cuadradas, ubicada sobre la carretera de Boaco a El Portón dentro de los siguientes linderos: Norte: Resto de la finca Matriz, Sur: Resto de la finca Matriz, Este: Hacienda Santa Rosa de Ismael Lamuza y Oeste: Hacienda Coyotepe, la cual se encuentra inscrita bajo número trece mil doscientos noventa y uno (13,291) asiento segundo (2do) folios noventiseis y noventisiete (96 y 97) tomo ciento treinta y dos (132) del Registro Público de Boaco.-

Base de la Subasta: Trescientos treinta mil quinientos córdobas netos (C\$330,500.00).

3 3

**GUARDADOR ES -LITEM**

Reg. No. 6509 R/F 132889 - Valor C\$72.00

Concepción Marota Martínez, solicita nombramiento de Guardador - Ad-Litem para su esposo señor Niuber Alberto Gutiérrez Ciesa a efectos de entablar posterior demanda de Divorcio Unilateral en su contra. Cítese para que dentro del término de ley comparezca a hacer uso de sus derechos.

Oponerse.

Dado en el Juzgado para lo Civil del Distrito de Masaya a los cuatro días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco. Belda María Cárcamo Sánchez Juez Civil del Distrito de Masaya. Manuel Ignacio Ubau Ubau .Secretario.

3 2

Reg. No. 6459 R/F 132820 - Valor C\$72.00

Cítese al señor: Ricardo Cárdenas Alvarado, para que se presente en el término de veinte días después de publicados los edictos a personarse en el Juicio Ordinario de acción de Reinvidicatorias y otras acciones que interpone el Doctor Luis Santiago Norori Paguaga en carácter de Procurador Departamental de Matagalpa, todo bajo apercibimiento de Ley que si comparece en el término antes señalado se le nombrará Guardador Ad-Litem que represente en Juicio. Comparecencia al juicio, deberá ser personalmente o por medio de Apoderado. Publíquese dichos edictos.

Dado en el Juzgado Civil de Distrito. Matagalpa, cinco de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco. Dr. Mario Luis Soto Quiroz Juez Civil de Distrito de Matagalpa

3 2

1

**CITACION DE ACCIONISTA**

Reg. No. 6501 - R/F 132882 - Valor C\$ 45.00

**CITACION PARA JUNTA GENERAL  
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
SOCIEDAD "ROBERTO TERAN G. , COMERCIAL  
SOCIEDAD ANONIMA, DIVISION MEDICA**

Por este medio y cumpliendo con lo establecido en los artículos 251 y 253 del código de Comercio nos permitimos, de acuerdo a resolución unánime de la Junta Directiva, citar para Junta General Extraordinaria de

Accionistas a celebrarse el día 20 de Noviembre de 1995, a las 10 am. en el local de las oficinas de la Compañía situado en el edificio Caterán, Km. 4 1/2 carretera Norte, Managua, Nicaragua.

Punto Unico: Aumento del Capital Social y sus Implicancias.

Publíquese en el Diario Oficial Conforme Ley. Managua, República de Nicaragua, 10 de Octubre de 1995. Jorge Nogueira Soza Secretario de la Junta

**DECLARATORIA DE HEREDEROS**

Reg. No. 7147 -R/F 133607 - Valor C\$ 24.00

José Guillermo Ramírez Herrera, solicit se le declare herederouniversal detodos los bienes, derechos y acciones, de quien en vida fuera su señora madre Maria Gloria Herrera López, Interesados

apónganse en el Término de Ley,

Dado Juzgado Primero Civil de Distrito managua, veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Dr. Antonio Aguilar Leiva.-Juez Primero Civil de Distrito de Managua,.Sria.

Reg. No. 6941 - R/F 133377 - Valro C\$ 24.00

Fidelina Cornejo Galeano, solicita en nombre y representación de sus menores Nietos: Karen Eliet, Edy Alonso y Hector Aron Todos apellidos Roa Cornejo, Declaratoria de Herederos de todos los bienes, Derechos y acciones que dejará el señor: Francisco Roa Sequeira.

Opónganse Legalmente:

Reg. No. 6864 - R/F 133296 - Valor C\$ 45.00

Sebastián Romero Urbina, solicita se le declare heredero universal de todos los bienes derechos y acciones que al morir dejo su señor padre: Martín Romero, entre los bienes que dejó mi difunto padre esta una propiedad denominada la trinidad en la comarca de Cukra River inscrita bajo el número, trescientos diesiete, Tomo treinta de area cuarenta y nueve hectarias.

Opónganse:

Dado Juzgado Civil de Distrito de Bluefields, a los veintitres días del mes de Octubre , de mil novecientos noventa y cinco.-Nelly Selva Gutiérrez.-Sria.